



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Consejo Académico

Acuerdo (29) de

51
57

- 9 JUL. 1997

Por medio del cual se adiciona el Plan de Transición de la Escuela de Tecnología Eléctrica.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Consejo de Facultad de Tecnología, solicitó al Consejo Académico adicionar al Plan de Transición del Pénsum antiguo de la Escuela de Tecnología Eléctrica, al nuevo, estableciendo que la Asignatura TALLER ELECTRICICO III, Código 22612, del pénsum antiguo, pueda ser vista como TALLER ELECTRICICO II, Código 226C2 del nuevo pénsum.

Que el Consejo Académico en su sesión del día 3 de julio de 1997, aprobó adicionar el plan de transición de la Escuela de Tecnología Eléctrica, según la consideración anterior.

A C U E R D A:

ARTICULO UNICO: Adicionar el Plan de Transición del Pénsum antiguo de la Escuela de Tecnología Eléctrica al nuevo, estableciendo que la Asignatura TALLER ELECTRICICO III, Código 22612, del pénsum antiguo, pueda ser vista como TALLER ELECTRICICO II Código 226C2 del nuevo pénsum.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los - 9 JUL. 1997


CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario